

COMISIÓN EUROPEA

ERC CONSOLIDATOR GRANT 2023

Objetivo	Estas ayudas están dirigidas a financiar investigadores principales de cualquier nacionalidad que hayan obtenido el doctorado entre 7 y 12 años antes al 1 de enero de 2023, y con carrera destacable que se encuentren consolidando su grupo o proyecto de investigación. Se financiarán propuestas científicas ambiciosas y de carácter innovador en cualquier campo del área científica.
Web	https://erc.europa.eu/apply-grant/starting-grant
Plazo	Hasta el 02 de febrero de 2023. Se presentará a la FiHM antes del 26 de enero de 2023

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Requisitos	<p><u>Requisitos Solicitantes:</u></p> <p><u>Requisitos institución de acogida:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> La institución de acogida, que deberá contratar al investigador principal el tiempo que dure el proyecto, debe localizarse en un estado miembro de la Unión europea o país asociado, y ser una Organización Internacional de interés europeo (CERN, EMBL, etc), European Commission's Joint Research Centre (JRC), u otra entidad pública o privada incluida universidades, centros de investigación, creada bajo las leyes europeas. <p><u>Requisitos Investigador principal:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Los investigadores principales, de cualquier nacionalidad, deberán haber obtenido el doctorado entre 7 y 12 años antes al 1 de enero de 2023 (es decir, deberán haber obtenido la titulación de doctorado en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2015, incluidos). Deberá demostrar indicios de independencia y madurez en su trayectoria investigadora, como poseer varias publicaciones de referencia en la que no participase su director de tesis, y ser capaz de demostrar el potencial de su trabajo a través de sus logros, incluyendo publicaciones como autor principal en revistas científicas de revisión por pares, conferencias, patentes, premios, ayudas, etc. Estar en disposición de dedicar, al menos, el 40% de su tiempo al proyecto ERC financiado, de las cuales, al menos, el 50% deberán ser desarrolladas en una institución europea o de un país asociado.
Cómo se solicita	<p><u>Documentación necesaria:</u></p> <p>La solicitud se compone de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>Parte A:</u> formulario de presentación administrativa. <u>Parte B:</u> la propuesta. Carta de apoyo de la institución de acogida. Si procede, documentación de apoyo adicional (carta de apoyo o expresiones de interés y cualquier documentación relacionada con cuestiona éticas o de seguridad).
Presentación de solicitudes	Las propuestas se presentan electrónicamente a través del portal Funding & Tender opportunities en el siguiente enlace
Dotación	Máximo 2.000.000€ (hasta 1.000.000€ adicionales).

Duración	Cinco años.
Observaciones	<p><u>Criterios de evaluación:</u></p> <p>La propuesta completa será evaluada en un proceso comprendido por dos fases:</p> <p>Etapa 1: se evaluarán la Sinopsis extendida, el Currículum Vitae y la Trayectoria del Investigador principal. Sólo aquellas propuestas clasificadas en la categoría A de evaluación serán aquellas que pasen a la etapa 2 de evaluación.</p> <p>Etapa 2: se evaluará la versión completa de las propuestas seleccionadas en la etapa 1. Los investigadores principales que lleguen a esta fase serán invitados a una entrevista para presentar su proyecto a los evaluadores en Bruselas. Los categorizados como A en esta etapa serán los recomendados para su financiación si hay fondos económicos suficientes, en orden de prioridad del ranking resultante de esta evaluación. <u>Información adicional:</u></p> <p><u>Información adicional:</u></p> <p>*ERC Work Programme 2023 en el siguiente enlace.</p> <p>*Information for applicants en el siguiente enlace.</p>

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: cjimenez@fundacionhm.com